

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En nivel topográfico automático. Respecto al requerimiento de ¿Campo de visión: 1° 20¿¿, solicitamos se acepte equipos que cumpla con aumento 32x y apertura de 45 mm, ya que un lente de 45 mm con 32x de aumento típicamente tiene un campo de visión cercano al 1° 20' que solicitan.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN

En relación a las características técnicas del nivel topografico automatico deben ser:

Aumento de 32X, Campo de visión de 1°20'

Apertura con rango de 42 a 45mm

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas: Aumento de 32X, Campo de visión de 1°20'

Apertura con rango de 42 a 45mm.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En nivel topográfico automático. Respecto al ítem solicitado como "mira retroiluminada con código de barras", deseamos consultar si se refiere a una mira con material reflectante o fluorescente para facilitar la lectura en baja luz, o si se exige una retroiluminación activa (con fuente de luz incorporada). Indicamos que las miras estándar con código de barras usadas con niveles topográficos no cuentan con retroiluminación activa.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION. N relacion a la miras topograficas, se refiere a miras telescopica de aluminio de 5.0m. Por cada unidad requerida

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios:

Mira topografica telescopica de aluminio de 5m. Por unidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En nivel topográfico automático. Solicitamos confirmar si se acepta una precisión superior a la solicitada, específicamente 0.3 mm, ya que supera la exigencia de 0.7 mm.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. En relación a la precisión del equipo, se refiere a una precisión máxima de 0.7mm.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En nivel topográfico automático. Respecto al requerimiento de grado de protección IPX6, solicitamos se acepte IP55, correspondiente al nivel de protección del nivel topográfico, el cual ofrece:

¿ Protección contra polvo en nivel 5 (parámetro no especificado en IPX6)

¿ Protección contra chorros de agua en nivel 5 Consideramos que esta clasificación ofrece una protección robusta y equilibrada para trabajos en campo, y está dentro de los estándares aceptados para instrumentos topográficos profesionales.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1**

**Literal: D**

**Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

En relación al grado de protección debe ser IPX6, que se refiere a un dispositivo protegido contra chorros de agua, en concordancia con el clima que se presenta en la obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En relación con el ítem ¿Nivel topográfico automático¿, y específicamente respecto al requerimiento de ¿10 botones de tope de mira topográfica¿, solicitamos a la entidad confirmar si este accesorio aplica únicamente para miras extensibles convencionales.

Indicamos que existen miras topográficas modernas que cuentan con sistema telescópico con bloqueo interno y codificación impresa de alta precisión, eliminando la necesidad de topes mecánicos externos. Además, estas miras presentan un diseño rígido, calibrado de fábrica, que garantiza su correcto funcionamiento sin requerir accesorios adicionales para el control de la extensión.

Solicitamos a la entidad indicar que el requerimiento de ¿10 botones de tope de mira topográfica¿ sea opcional.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: E Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

El requerimiento, se refiere a los botones de bloqueo internos de la mira telecopica, los cuales se desgastan con el uso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En relación al GPS Diferencial. Respecto al requerimiento GNSS base y rover de iguales características.

Solicitamos a la entidad indicar si requieres de 01 receptor base y 01 receptor rover, o 01 receptor base y rover.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: F Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN.

En relación a las características técnicas del GPS diferencial, se refiere a un receptor base y a un receptor rover con las mismas características y funciones. Por cada unidad requerida.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:

- GNSS base y Rover de iguales características, por cada unidad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

En relación al GPS Diferencial. Respecto al requerimiento de contar con un receptor GNSS con un mínimo de 1400 canales, solicitamos a la entidad considerar la aceptación de receptores con arquitectura moderna y eficiente, que disponen de 672 canales o más con seguimiento simultáneo.

Es importante señalar que la eficiencia del sistema de seguimiento y procesamiento de señales es un factor crítico en el desempeño, por lo que el número total de canales no siempre se correlaciona directamente con el rendimiento. El número de canales propuestos cumple y supera los estándares necesarios para aplicaciones geodésicas de alta precisión.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: G Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

En relación a Las características técnicas del GPS diferencial, se refiere a un equipo moderno, de mínimo de 1400 canales, ya que las consideraciones topográficas extremas requieren mayor rastreo de constelaciones y frecuencias.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

Respecto a la precisión en postprocesamiento indican 2 valores en las características técnicas el cual puede generar confusión.

Solicitamos a la entidad indicar si requieren una precisión en posprocesamiento de H: 3 mm + 0.5 ppm RMS y V: 5 mm + 0.5 ppm RMS o superior.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** H      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PARCIALMENTE

En relación a los requerimientos de las características técnicas sobre las precisiones del GNSS se detalla a continuación:

a) Precisión cinemática en RTK H :8 mm +q ppm RMS V:15mm +1ppm RMS menores a 10 seg.

b) Posprocesamiento cinemático (PPK). H:3mm +1 ppm RMS; V: 5 mm +1 ppm RMS

c) Precisión estática alta precisión h:2.5mm +01 ppm RMS; V: 3.5mm + 0.4 ppm RMS

d) Estática de Posprocesamiento H:2.5mm + 0.5ppm RMS; V:5 mm+0.5mm RMS.

Todas las precisiones

mencionadas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de cada equipo, correspondiendo estas a los valores máximos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:

a) Precisión cinemática en RTK H :8 mm +q ppm RMS V:15mm +1ppm RMS menores a 10 seg.

b) Posprocesamiento cinemático (PPK). H:3mm +1 ppm RMS; V: 5 mm +1 ppm RMS

c) Precisión estática alta precisión h:2.5mm +01 ppm RMS; V: 3.5mm + 0.4 ppm RMS

d) Estática de Posprocesamiento H:2.5mm + 0.5ppm RMS; V:5 mm+0.5mm RMS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 24.

Respecto a la precisión estáticas de precisión indicar si requieren una precisión de H: 3 mm + 0.1 pmm RMS y V: 3,5 mm RMS + 0.4 ppm o superior.

Este nivel de precisión se encuentra dentro de los estándares aceptados para aplicaciones geodésicas y trabajos topográficos de alta precisión. Además, el equipo incorpora tecnología GNSS multiconstelación y multifrecuencia, lo cual permite alcanzar resultados consistentes, estables y confiables en condiciones reales de trabajo.

Solicitamos se considere que una diferencia de 0.5 mm no representa una variación significativa en el contexto operativo y no compromete los resultados del levantamiento o la calidad del proyecto

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: I Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

Las precisiones solicitadas en el requerimiento son:

- a) Precisión cinemática en RTK H :8 mm +q ppm RMS V:15mm +1ppm RMS menores a 10 seg.
- b) Posprocesamiento cinemático (PPK). H:3mm +1 ppm RMS; V: 5 mm +1 ppm RMS
- c) Precisión estática alta precisión h:2.5mm ++01 ppm RMS; V: 3.5mm + 0.4 ppm RMS
- d) Estática de Posprocesamiento H:2.5mm + 0.5ppm RMS; V:5 mm+0.5mm RMS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Respecto al requerimiento de un sistema IMU 200 Hz con un ángulo de inclinación de 0-60°, solicitamos a la entidad confirmar si aceptarían un receptor que cuente con un sistema RTK con precisión de 5 mm + 0.4 mm RMS por grado de inclinación (hasta 30° de inclinación máxima o superior).

El sistema IMU integrado de alta precisión permite una medición confiable en condiciones de inclinación, y en este caso, el desempeño de hasta 30° de inclinación es suficiente para la mayoría de aplicaciones geodésicas y topográficas de alta precisión

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1**

**Literal: J**

**Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

Se requiere un equipo con angulo de inclinacion de 0° a 60°.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Respecto al requerimiento de grado de protección. Solicitamos a la entidad se confirme si aceptan un equipo que cuenta con certificación IP67, lo cual garantiza una protección total contra el polvo y resistencia al sumergimiento temporal en agua hasta 1 metro durante 30 minutos.

Este nivel de protección es ampliamente aceptado en equipos de uso topográfico y geodésico para trabajo en campo, incluso en condiciones ambientales adversas, asegurando durabilidad y fiabilidad en entornos húmedos, polvorientos o lluviosos.

En la práctica, el nivel IP67 ofrece una protección comparable a IP68 para las condiciones normales de operación de este tipo de dispositivos, por lo que solicitamos se permita la participación de equipos con esta clasificación.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: K Página: 25**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

Se requiere un dispositivo o equipo con proteccion IP68, por el clima extremo que se encuentra el proyecto. Que garantice el normal funcionamiento frente a la humedad, lluvias, e inmersiones en periodos largos de temporada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

En relación al requerimiento de una batería de litio incorporada de 9600 mAh (7.4 V), solicitamos se confirme si se aceptan baterías externas recargables intercambiables de 7,4V y 3,7Ah, las cuales ofrecen una ventaja operativa al permitir el reemplazo en campo sin detener el trabajo garantizando autonomía prolongada y continuidad de operación, superando incluso la eficiencia de una batería interna fija.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: L Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

Se refiere a una batería de litio incorporada de 9600 mAh (7.4 V). Por cada equipo GNSS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Respecto a la especificación de contar con cámara obturada incorporada de 2 MP y 5 MP, solicitamos a la entidad precisar si este requerimiento es para el receptor GNSS o si también para el colector de datos que forma parte del sistema GNSS completo.

En ese sentido, el equipo propuesto cuenta con una cámara frontal de 2 MP y una cámara posterior de 5 MP incorporadas en el colector, lo que permite captura de imágenes en campo para documentación, georreferenciación de puntos y registro fotográfico de condiciones del entorno, cumpliendo así la funcionalidad requerida.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: M Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. El requerimiento, se refiere a una doble camara en cada receptor GNSS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Solicitamos a la entidad precisar si requieren de una memoria de almacenamiento del receptor que cuenta con 9 GB de memoria interna y 64 GB de almacenamiento interno en el colector de datos, lo que garantiza una amplia capacidad para el registro, respaldo y gestión de datos de levantamiento en campo, cumpliendo con las exigencias operativas de proyectos geodésicos y topográficos.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: N Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. El requerimiento, se refiere a un almacenamiento de 32 GB en cada equipo GNSS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

En el requerimiento ¿02 baterías de iones de litio duración de 8h¿

Solicitamos a la entidad precisar si requieren de 02 baterías externas de plomo-ácido de 35.000 mAh de capacidad a 12 V con cargador de la misma marca que el receptor para alimentar a la radio externa.

**Acápite de las bases : Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:**  **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION . Se modificara el requerimiento a 01 bateria externa de plomo-acido de 35000 mAh de capacidad de 12 V con cargador, para alimentar a la radio externa. Por cada unidad requerida

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios: 01 baterias externa de plomo-acido de 35000 mAh de capacidad de 12 V con cargador, para alimentar a la radio externa. Por unidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Respecto al requerimiento de "02 platos medidores de altura", solicitamos a la entidad considerar que este accesorio sea de carácter opcional, ya que cada fabricante cuenta con sus propios sistemas o accesorios específicos para la medición precisa de la altura del receptor GNSS sobre el punto de levantamiento.

En muchos casos, estos sistemas están integrados al diseño del jalón o del propio equipo, y permiten obtener lecturas confiables sin necesidad de platos adicionales. Por ello, agradecemos se evalúe la posibilidad de aceptar configuraciones que garanticen la misma funcionalidad y precisión, aunque utilicen una solución distinta a la especificada.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: P Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. El requerimiento de los 02 platos medidores de altura son necesarios para determinar la altura inclinada de la antena del dispositivo, ya sean propio del equipo o externo, debe tener un plato medidor para determinar la altura inclinada, tal como recomienda la norma de Posicionamiento Geodesico, por cada unidad requerida

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20100862132

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : ISETEK S A

Hora de envío : 16:25:42

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III Requerimiento, En 3.1 Características técnicas, En el ítem 5 Características técnicas del bien a adquirir, pág. 25.

Solicitamos a la entidad confirmar si los equipos requeridos, tales como el nivel topográfico automático y el receptor GPS diferencial, deben ser provistos por el mismo fabricante o marca, con el fin de garantizar compatibilidad, interoperabilidad y homogeneidad en el uso de accesorios, software y repuestos, así como en los procesos de soporte técnico y mantenimiento.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: Q Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. Respecto a los equipos como el nivel topografico automatico y el GPS diferencial, no es necesario que sean del mismo fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	16/04/2025
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	16:51:21

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

1.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, Nivel Topográfico Automático, Página 24

La entidad solicita un enfoque mínimo de 03 m, al parecer por un error de material no se colocó de manera correcta la característica que es: 0,3m, se le agradecerá a la entidad corregir para evitar incongruencias.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION. Respecto a la características técnicas, el enfoque mínimo es de 0.3 m.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:

- Enfoque mínimo de 0.3m.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

2.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, Nivel Topográfico Automático, Página 24

La entidad solicita Circulo Horizontal de 1°/1gon, se solicita a la entidad cambiar a División mínima de 1°/1gon; para evitar incumplimiento por denominaciones no especificadas en la ficha técnica del fabricante.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION. Respecto a la denominacion de Circulo Horizontal, tambien se puede denominar como Division minima.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:

- Circulo Horizontal o Division mínima de 1°/1gon

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

3.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, Nivel Topográfico Automático, Página 24

La entidad solicita en accesorios: 01 Mira retroiluminada con código de barras.

Se le observa a la entidad; ya que la mira solicitada es para trabajar con los niveles electrónicos y no con niveles automáticos; por tanto, se solicita a la entidad considerar 01 Mira de aluminio de 5m de lectura doble con escala E y MM, accesorio que se utiliza con los niveles automáticos.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION. El requerimiento, se refiere a una mira convencional de aluminio de 5 m de lectura doble con escala E y mm. Para un nivel topografico automatico por cada unidad requerida.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios: 01 Mira Topografica Telescopica de Aluminio de 5m. Por cada unidad requerida

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

4.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 24

La entidad requiere GALILEO E1, E5a, E5b, E6, se le solicita a la entidad que por temas de pluralidad la constelación E6 sea OPCIONAL.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION. La constelacion requerida E6 es Opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:

- GALILEOE E1, E5a, E5b, E6 (opcional).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

5.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 24

La entidad requiere en QZSS L1,L2,L5,L6, se le solicita a la entidad que por temas de pluralidad la constelación L6 sea OPCIONAL.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** III    **Literal:** 3.1    **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION.La constelacion requerida L6 es Opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas:    QZSS L1, L2, L5, L6 (opcional).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

6.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 25

La entidad solicita cumplimiento de normas ISO 3022-36-08 y MIL-STD 810G ¿ 514.6 cat 4

Se le observa a la entidad que quizás por un error material no se coloco de manera correcta la normativa; ya que es ISO 9022-36-08, se le sugiere a la entidad corregir para evitar incongruencias.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION. Se debe considerar el cumplimiento de la norma ISO9022-36-08.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Características técnicas: Cumplimiento de la norma ISO 9022-36-08

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

7.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 25

La entidad solicita 02 baterías iones de litio duración de 8h, se le solicita a la entidad que por temas de pluralidad acepte 02 baterías iones de litio recargables o batería interna Li ion 9,600mh con una duración de 36 horas o superior.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE TOTALMENTE LA OBSERVACION . Se modificara el requerimiento a 01 bateria externa de plomo-acido de 35000 mAh de capacidad de 12 V con cargador, para alimentar a la radio externa. Por cada unidad requerida.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios: 01 baterias externa de plomo-acido de 35000 mAh de capacidad de 12 V con cargador, para alimentar a la radio externa. Por unidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

8.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 25

La entidad solicita 01 extensión vertical, se le solicita que aclare si se refiere a la extensión de bastón, para ser utilizado con la base y el adaptador tribach.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION. Respecto a la extensión vertical se refiere al accesorio del equipo GNSS que se utiliza para aumentar la altura del adaptador tribach al equipo GNSS. Uno por cada equipo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios: 01 Extensión vertical Para el equipo GNSS. Por cada equipo GNSS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

9.- III. Especificaciones técnicas, 5. Características técnicas del bien a adquirir, GPS Diferencial, Página 25

La entidad solicita 04 bases nivelantes inc Adaptador tribach, pero solo solicita 01 extensión; por lo que se le sugiere a la entidad, que para que trabajen de manera independiente solicite 04 extensión de bastón de 25 a 50 CM.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION. Se requiere 02 bases nivelantes por cada unidad requerida (Total 04 unidades)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Accesorios: 02 base nivelantes. Por unidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-80-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA OBRA CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, SILLACCASA Y YANTA YANTA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO

Ruc/código : 20524743532

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.

Hora de envío : 16:51:21

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

10.- III. Especificaciones técnicas, 8. Garantía Comercial, Página 26

La entidad solicita una garantía comercial por defectos de producción y/o fabricación contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes. Dicha garantía cubre el reemplazo y/o reparación del bien adquirido en un plazo máximo de 01 día de haberse notificado al proveedor, pero no menciona el tiempo; por lo que se sugiere que el proveedor ofrezca una garantía 1 año. Asimismo, para que se respalde la garantía y el servicio que presta el postor solicite ISO 9001 bajo los alcances de Venta, Alquiler y Servicios de Mantenimiento, Reparación, Calibración y Soporte para Equipos de Topografía, Drones RPAS -ROV, Scaneer Laser, Informática, Radiocomunicación y Medición.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 8 Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION.

La garantía tiene una duración de un (1) año y cubre defectos de producción y/o fabricación. Esta garantía contempla el reemplazo y/o reparación del bien adquirido, dentro de un plazo máximo de un (1) día desde que se notifique al proveedor.

Cabe precisar que, para este tipo de garantías, no es requisito contar con la certificación ISO 9001, ya que es responsabilidad del proveedor entregar un equipo que garantice su normal funcionamiento

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

8. GARANTÍA COMERCIAL

En el caso de adquisición de Bienes se requiere una garantía comercial de 01 año por defectos de producción y/o fabricación, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes. Dicha garantía cubre el reemplazo y/o reparación del bien adquirido en un plazo máximo de 01 día de haberse notificado al proveedor.